

21 de diciembre del 2020
UCA/ 016/2020-2021

Usuarios
Proveedores
Público en General

ASUNTO: COMUNICADO DE CIERRE DE OFICINAS DEL INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA y PAGO A PROVEEDORES

El Instituto del Café de Costa Rica informa sobre la disposición que se ha tomado en relación con el cierre de sus oficinas con ocasión de la Navidad y celebraciones de fin de año.

De tal manera que se comunica a proveedores, usuarios y al público en general; que adicional a los feriados otorgados por ley, el Instituto del Café de Costa Rica se encontrara cerrado los días 24 y 31 de diciembre de 2020.

Así mismo, se ha girado la instrucción para que los y las funcionarias soliciten vacaciones para los días previos o posteriores a los días mencionados, sin embargo, las jefaturas respectivas deberán concederlas de tal manera que no se afecte la función normal de la institución, la cual permanecerá abierta, salvo los días mencionados.

Aunado a lo anterior, se les informa que la Unidad Contable Financiera realizara el pago a proveedores los días 23 y 30 de diciembre del 2020.

Sin otro particular;

Lic. Daniel Calderón Solís
Jefe
Unidad de Contratación Administrativa
ICAFE

Cc: Archivo